

**MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
DIRECCION NACIONAL DE NORMATIZACION DEL SNS
SUB PROCESOD DE SALUD INTERCULTURAL**

**ESTANDARES E INDICADORES PARA EL MONITOREO
DE LA ATENCION DEL PARTO CULTURALMENTE
ADECUADO**

2011

REPÚBLICA DEL ECUADOR
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA

AUTORIDADES MSP

Dr. David Chiriboga Allnutt

MINISTRO DE SALUD PÚBLICA

Mag. Jaqueline Silva

SUBSECRETARIA GENERAL DE SALUD

Dr. Juan Moreira

SUBSECRETARIA PARA LA EXTENSION DE LA PROTECCION SOCIAL EN SALUD (E)

Dra. Fátima Franco

SUBSECRETARIA REGION COSTA INSULAR

Dra. Elva Romero

DIRECTORA GENERAL DE SALUD

Dr. Washington Estrella Pozo

DIRECTOR DE NORMATIZACIÓN DEL

SISTEMA NACIONAL DE SALUD

Dra. Myriam Conejo

DIRECTORA DEL SUB PROCESO DE SALUD INTERCULTURAL

EDITORES:

Equipo Técnico de Salud de la mujer (Dirección de Normatización del SNS)

Equipo Técnico de Salud Intercultural

COLABORADORES:

PARTICIPANTES EN LA ELABORACION DEL DOCUMENTO:

Dra. Genny Fuentes

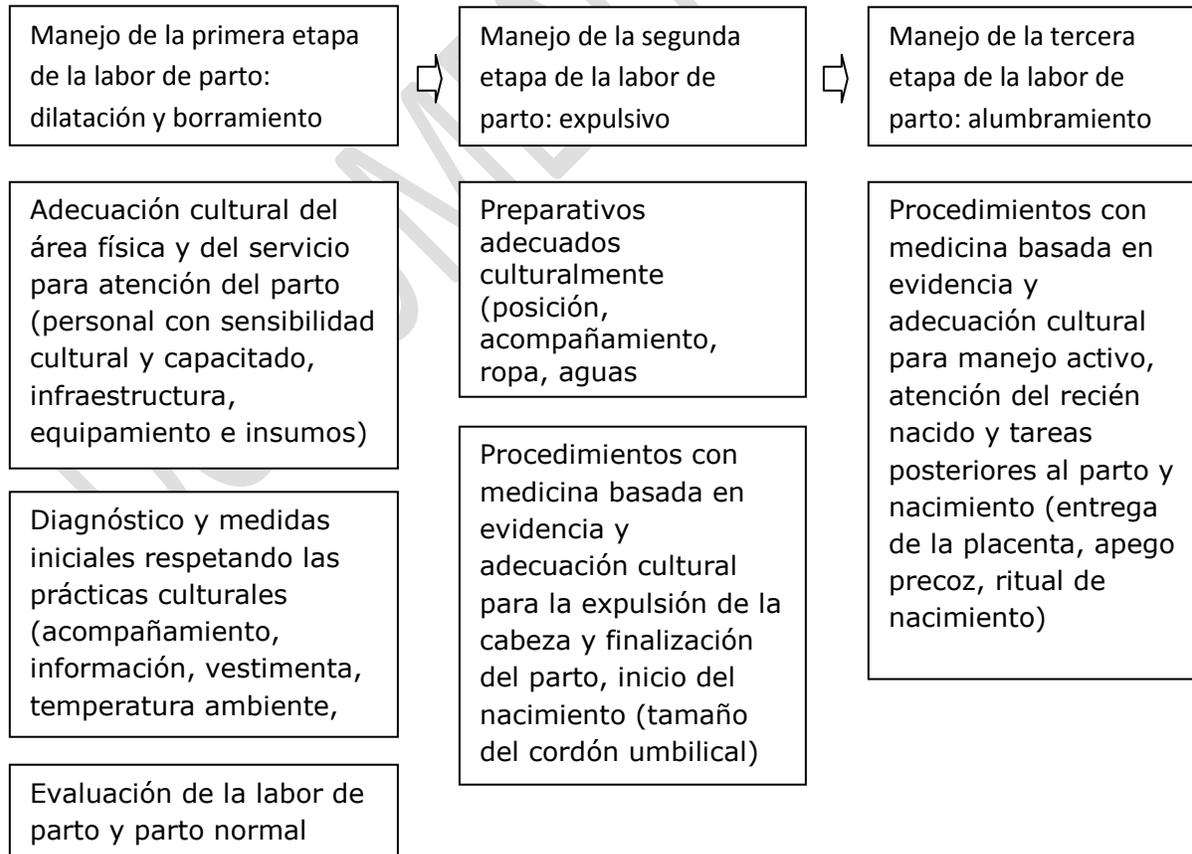
DOCUMENTO FINAL

ESTANDARES E INDICADORES PARA EL MONITOREO DE LA ATENCIÓN DEL PARTO CULTURALMENTE ADECUADO

Para la aplicación de la medición de los estándares es importante recordar que:

- El proceso deberá ser aplicado en in situ por un equipo de medición, es decir únicamente en las unidades de salud culturalmente adecuadas con las que se cuenta a nivel del país
- Deberá ser realizado por el equipo de Mejoramiento Continuo de la Calidad Materna con Enfoque Intercultural tal cual se explica en la Guía Metodológica.
- La periodicidad de la medición será según se explica en cada estándar
- Y para la medición de la satisfacción de usuarias deberá ser por un equipo de apoyo externo capacitado: comités de usuarias, organizaciones sociales (mujeres, campesinos, indígenas, afros, etc.), consejos cantonales de salud, comités o juntas de salud, etc.

PROCESO DE ATENCIÓN DEL PARTO CULTURALMENTE ADECUADO



OBJETIVO DE LOS ESTÁNDARES E INDICADORES

Medir el cumplimiento de la “Guía Técnica para la atención de Parto Culturalmente Adecuado” en las unidades operativas de salud, a través de los estándares e indicadores con el propósito de lograr el mejoramiento continuo de la calidad.

ESTÁNDARES SEGÚN PROCESOS:

ESTÁNDAR DE ENTRADA

1. Toda Unidad Operativa de primero (desde la categoría C) y segundo nivel (hasta el Hospital Básico) contará con el 100% de insumos y equipamiento esencial para la atención del parto culturalmente adecuado.
2. Todo el personal de la Unidad Operativa de primero (desde la categoría C) y segundo nivel (hasta el Hospital Básico) involucrado en la atención de partos, estará sensibilizado y capacitado en la guía técnica y la guía metodológica para la atención del parto culturalmente adecuado.

ESTÁNDARES DE PROCESO

3. En todos los primeros controles prenatales atendidos en la Unidad Operativa, se realizará el plan de parto con las usuarias.
4. En todos los partos atendidos en la Unidad Operativa, se permitirá a la usuaria que desee el acompañamiento de la pareja, familiar, partera/o, u otro, durante el trabajo de parto y el parto, y se registrará en la historia clínica perinatal (formulario 051).
5. En todos los partos atendidos en la Unidad Operativa, se atenderá en la posición que la usuaria desea y se registrará en la historia clínica perinatal (formulario 051) y en el libro de partos.

ESTÁNDAR DE SALIDA

6. Todas las mujeres atendidas por parto en la Unidad Operativa, deberán estar satisfechas con la atención recibida.

INDICADORES Y OPERACIONALIZACIÓN DE LOS ESTÁNDARES

ESTANDARES E INDICADORES DE ENTRADA PARA LA ATENCIÓN DEL PARTO CULTURALMENTE ADECUADO.

1. Porcentaje mobiliario y equipamiento esenciales con los que cuenta la Unidad Operativa para la atención del parto culturalmente adecuado

ESTÁNDAR	INDICADOR	FÓRMULA	FUENTE DEL NUMERADOR	FUENTE DEL DENOMINADOR	MÉTODO DE RECOLECCIÓN DE DATOS	UNIVERSO/MUESTRA	PERIODICIDAD
Toda Unidad que atiende parto contará con el 100% de insumos mobiliario y equipamiento esenciales para la atención del parto culturalmente adecuado	Porcentaje de insumos mobiliario y equipamiento esenciales con los que cuenta la Unidad Operativa para la atención del parto culturalmente adecuado	No. de insumos mobiliario y equipamiento esenciales con los que cuenta la Unidad Operativa para la atención del parto culturalmente adecuado \times 100	Lista de chequeo para constatar la existencia de insumos mobiliario y equipamiento esenciales	Lista de chequeo para constatar la existencia de insumos mobiliario y equipamiento esenciales	Observación directa	No aplica muestra	mensual
		Total de mobiliario y equipamiento esenciales con los que debe contar la Unidad Operativa para la atención del parto culturalmente adecuado					

Lista de insumos, mobiliario y equipamiento esenciales en la sala de partos adecuada culturalmente

<ol style="list-style-type: none"> 1. Dos sillas 2. Un taburete 3. Una estantería, vitrina u otro mueble con almacenamiento de plantas medicinales propias de la zona (en la sala de labor) 4. Un dispensador de agua (en sala de labor) 5. Una estufa, o cocineta, o cocina, para preparar aguas medicinales (en sala de labor) 6. Una fuente de calor en Unidades de Salud de las distintas regiones del país. 7. Una cama apropiada para la atención del parto culturalmente adecuado (características, dependiendo de la necesidad local, que brinde absoluta comodidad a la usuaria) 8. Una colchoneta (características) 9. Tres juegos de campos para la colchoneta 10. Un sistema de sujeción de apoyo para pacientes, sujeto al techo 11. Un sistema de sujeción de apoyo para pacientes, sujeto a la pared 12. Dos recipientes para recoger la placenta 13. Tres fundas de agua caliente 14. Cinco paquetes de lencería (ropa adecuada y limpia, de algodón o tela) para la parturienta 	<ol style="list-style-type: none"> según la región geográfica (sierra, costa, amazonía e insular) 15. Cinco paquetes de lencería (ropa adecuada y limpia, de algodón o tela) para el/a acompañante, según la región geográfica (sierra, costa, amazonía e insular) 16. Cinco paquetes de lencería (ropa adecuada y limpia, de algodón o tela) para el personal de salud que atiende el parto, según la región geográfica (sierra, costa, amazonía e insular) 17. Un lavabo y jabón líquido antiséptico 18. Tres equipos de instrumental completo para la atención del parto 19. Un tensiómetro 20. Un estetoscopio 21. Una lámpara cuello de ganso 22. Dos soportes para suero 23. Dos recipientes para corto punzantes 24. Ingreso a la Unidad de Salud, sala de labor, sala de partos, sala de recuperación y hospitalización, rotuladas en el o los idiomas locales
--	---

2. Porcentaje de personal de la Unidad Operativa involucrado en la atención de partos, que está capacitado en Interculturalidad, Parto Culturalmente Adecuado

ESTÁNDAR	INDICADOR	FÓRMULA	FUENTE DEL NUMERADOR	FUENTE DEL DENOMINADOR	MÉTODO DE RECOLECCIÓN DE DATOS	UNIVERSO/MUESTRA	PERIODICIDAD
Todo el personal de la Unidad Operativa involucrado en la atención de partos, habrá aprobado la capacitación en Interculturalidad,	Porcentaje de personal de la Unidad Operativa involucrado en la atención de partos, que habrá aprobado la capacitación en Interculturalidad	Personal de la Unidad Operativa involucrado en la atención de partos, que habrá aprobado la capacitación en Interculturalidad, Parto Culturalmente Adecuado y Cuidado Obstétrico	Certificado de aprobación de la capacitación.	Archivo de Recursos humanos	Directo: Recolección de información en recursos humanos.	Personal involucrado en la atención de partos	Mensual

Parto Culturalmente Adecuado y Cuidado Obstétrico Esencial, según su competencia.	alidad, Parto Culturalmente Adecuado y Cuidado Obstétrico Esencial, según su competencia	Esencial, según su competencia $\frac{\text{-----}}{\text{-----}} \times 100$ Total de personal de la Unidad Operativa involucrado en la atención de partos
--	--	--

ESTÁNDARES E INDICADORES DE PROCESO PARA LA ATENCIÓN DEL PARTO CULTURALMENTE ADECUADO

3. Porcentaje del primer control prenatal atendido en la Unidad Operativa, en los que se realizó el plan de parto con la usuaria.

ESTÁNDAR	INDICADOR	FÓRMULA	FUENTE DEL NUMERADOR	FUENTE DEL DENOMINADOR	MÉTODO DE RECOLECCIÓN DE DATOS	UNIVERSO/MUESTRA	PERIODICIDAD
En todos los primeros controles prenatales atendidos en la Unidad Operativa, se realizará el plan de parto con las usuarias.	Porcentaje de primeros controles prenatales atendidos en la Unidad Operativa, en los que se realizó el plan de parto con la usuaria.	No. de primeros controles prenatales atendidos en la unidad operativa en los que se realizó el plan de parto con la usuaria $\frac{\text{-----}}{\text{-----}} \times 100$ Total de primeros controles prenatales atendidos en la Unidad Operativa	Historia clínica perinatal (formulario 051)	Resultado de entrevistas a recursos humanos o técnico responsable del área	Directo: Aplicación de entrevistas a recursos humanos o informe clave de la UO.	Primeros controles prenatales realizados en la Unidad Operativa	mensual

4. Porcentaje de partos atendidos con acompañamiento de la pareja, familiar, partera/o, u otro, durante el trabajo de parto y el parto y se registró en la historia clínica perinatal (formulario 051).

ESTÁNDAR	INDICADOR	FÓRMULA	FUENTE DEL NUMERADOR	FUENTE DEL DENOMINADOR	MÉTODO DE RECOLECCIÓN DE DATOS	UNIVERSO O/ MUESTRA	PERIODICIDAD
En todos los partos atendidos en la Unidad Operativa, se permitirá a la usuaria el acompañamiento de la pareja, familiar, partera/o, u otro, durante el trabajo de parto y el parto, y se registrará en la historia clínica perinatal (formulario 051)	Porcentaje de partos atendidos con acompañamiento de la pareja, familiar, partera/o, u otro, durante el trabajo de parto y el parto y se registró en la historia clínica perinatal (for. 051)	No. de partos atendidos con acompañamiento de la pareja, familiar, partera/o, u otro, durante el trabajo de parto y se registró en la historia clínica perinatal $\frac{\text{_____}}{100} \times$ Total de partos atendidos en la Unidad Operativa muestreados	Historia clínica perinatal (formulario 051)	Registros de atención prenatal de la Unidad Operativa	Documental: Revisión de historia clínica y registros	30 historias clínicas escogidas aleatoriamente en los 3 meses evaluados	Mensual

5. Porcentaje de partos atendidos en los que no se realizaron actividades: rasura de vello púbico, enema, episiotomía de rutina, tactos vaginales más de uno en menos de 4 horas

ESTÁNDAR	INDICADOR	FÓRMULA	FUENTE DEL NUMERADOR	FUENTE DEL DENOMINADOR	MÉTODO DE RECOLECCIÓN DE DATOS	UNIVERSO/ MUESTRA	PERIODICIDAD
----------	-----------	---------	----------------------	------------------------	--------------------------------	-------------------	--------------

En todos los partos atendidos, conforme a la medicina basada en evidencia, no se realizarán actividades: rasura de vello púbico, enema, episiotomía de rutina, tactos vaginales más de uno en menos de 4 horas	Porcentaje de partos atendidos en las que no se realizarán actividades: rasura de vello púbico, enema, episiotomía de rutina, tactos vaginales más de uno en menos de 4 horas	Número de partos atendidos en las que no se realizarán actividades: rasura de vello púbico, enema, episiotomía de rutina, tactos vaginales más de uno en menos de 4 horas	Historia clínica formulario 051, formulario 005	Registro de egresos hospitalarios - Libro de partos	Documental: Revisión de historia clínica y registros	30 Historias clínicas escogidas aleatoriamente de los 3 meses evaluados_ (Mensual
--	---	---	---	---	--	--	----------------

6. Porcentaje de partos atendidos según la posición en que la usuaria fue atendida

ESTÁNDAR	INDICADOR	FÓRMULA	FUENTE DEL NUMERADOR	FUENTE DEL DENOMINADOR	MÉTODO DE RECOLECCIÓN DE DATOS	UNIVERSO/ MUESTRA	PERIODICIDAD
En todos los partos atendidos en la Unidad Operativa, se atenderá en la posición que la usuaria desea y se registrará en la historia clínica perinatal (formulario 051) y en el libro de partos.	Porcentaje de partos atendidos según la posición en la que la usuaria fue atendida	$\frac{\text{Número de partos atendidos en la posición que la usuaria escogió}}{100} \times$ Total de partos atendidos en la Unidad Operativa	Historia clínica formulario 051, formulario 005	Registro de egresos hospitalarios - Libro de partos	Documental: Revisión de historia clínica y registros	30 Historias clínicas escogidas aleatoriamente de los 3 meses evaluados_ (Mensual

DOCUMENTO FINAL

ESTÁNDAR E INDICADOR DE SALIDA PARA LA ATENCIÓN DEL PARTO CULTURALMENTE ADECUADO

7. Porcentaje de mujeres atendidas el parto en la Unidad Operativa, que están satisfechas con la atención recibida

ESTÁNDAR	INDICADOR	FÓRMULA	FUENTE DEL NUMERADOR	FUENTE DEL DENOMINADOR	MÉTODO DE RECOLECCIÓN DE DATOS	UNIVERSO/ MUESTRA	PERIODICIDAD
Todas las mujeres atendidas por parto en la Unidad Operativa, deberán estar satisfechas con la atención recibida	Al menos el 90% de las mujeres atendidas en el parto en la Unidad Operativa, están satisfechas con la atención recibida	$\frac{\text{Número de encuestas en las que la usuaria fue calificada como satisfecha (90% o más de satisfacción individual)}}{\text{Total de encuestas aplicadas}} \times 100$	Resultados de las encuestas	Total de encuestas aplicadas	Encuesta de satisfacción. Aplicada antes que la usuaria abandone la sala de partos u hospitalización, aplicada por una persona que NO labore en la institución, previa capacitación Sugerencia que la encuesta se realice en la casa de la usuaria	20 encuestas información	Semestral

INSTRUCTIVOS E INSTRUMENTOS PARA MEDIR LOS INDICADORES

1. **Toda de Unidades Operativas culturalmente adecuadas de primero y segundo nivel contará con el 100% de insumos y equipamiento esenciales para la atención del parto culturalmente adecuado**
INSTRUCTIVO:
 1. Este estándar es de ámbito nacional, sin embargo su implementación se hará en forma progresiva.
 2. Realice la medición de este estándar en forma mensual.

3. Registre el nombre de la provincia, el número de área de salud, el nombre de la unidad operativa, la fecha de la medición, mes y año evaluado y el nombre y apellido de la persona responsable de la medición.
4. Realice la observación y constancia física del listado de insumos y equipamiento esenciales para la atención del parto culturalmente adecuado en la Unidad Operativa.
5. Registre en el casillero del instrumento en sentido vertical el signo positivo (+) si cumple o signo negativo (-) si no cumple con cada ítem del estándar.

INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS:

Provincia: _____ Área de Salud N°: _____

Unidad Operativa: _____ Fecha de la medición: _____

Mes y año evaluado _____ Responsable de la medición: _____

Lista de chequeo: INSUMOS Y EQUIPAMIENTO ESENCIALES.- Registre signo positivo (+) si cumple o signo negativo (-) si no cumple:	Cumple
1. Dos sillas	
2. Un taburete	
3. Una estantería, vitrina u otro mueble con almacenamiento de plantas medicinales propias de la zona (en sala de labor)	
4. Un dispensador de agua (en sala de labor)	
5. Una estufa, o cocineta, o cocina, para preparar aguas medicinales (en sala de labor)	
6. Una fuente de calor (calefactor) en Unidades de Salud de la región sierra	
7. Una cama apropiada para parto culturalmente adecuado	
8. Una colchoneta	
9. Tres juegos de campos para la colchoneta	
10. Un sistema de sujeción de apoyo para pacientes sujeta al techo	
11. Un sistema de sujeción de apoyo para pacientes sujeta a la pared	
12. Dos recipiente para recoger la placenta	
13. Tres fundas de agua caliente	
14. Cinco paquetes de lencería (ropa adecuada y limpia, de algodón o tela) para la parturienta, según la región geográfica (sierra, costa, amazonía e insular)	
15. Cinco paquetes de lencería (ropa adecuada y limpia, de algodón o tela) para el/a acompañante, según la región geográfica (sierra, costa, amazonía e insular)	
16. Cinco paquetes de lencería (ropa adecuada y limpia, de algodón o tela) para el personal de salud que atiende el parto, según la región geográfica (sierra, costa, amazonía e insular)	
17. Un lavabo y jabón líquido antiséptico	
18. Tres equipos de instrumental completo para la atención del parto	
19. Un tensiómetro	
20. Un estetoscopio	
21. Una lámpara cuello de ganso	
22. Dos soportes para suero	
23. Dos recipientes para corto punzantes	

24. Rotulación en los idiomas locales del ingreso a la Unidad de Salud, sala de labor, sala de partos, sala de recuperación y hospitalización,	
¿Cuántos ítems del estándar cumple? / Total de ítems que debe cumplir (24)	
Porcentaje de cumplimiento del estándar (resultado anterior x 100)	%

PROCESAMIENTO:

- a) Sume en sentido vertical cuántos insumos y equipamiento del estándar cumplen (signo +) y registre el resultado en el casillero que corresponde a ¿cuántos ítems del estándar cumple?
- b) Divida el resultado del numerador del total de insumos y equipamiento que se encuentran presentes el día de la medición (¿cuántos ítems del estándar cumple?), para el denominador de 24, que corresponde al total de insumos y equipamiento con los que debe contar la Unidad Operativa. Este resultado multiplique por 100 y obtendrá el porcentaje de cumplimiento del estándar, el mismo que debe registrar en el casillero correspondiente.

DOCUMENTO FINAL

2. **Todo el personal de la Unidad Operativa de primero y segundo nivel involucrado en la atención de partos, estará sensibilizado y capacitado en la guía técnica para la atención del parto culturalmente adecuado**

INSTRUCTIVO:

1. Realice la medición de este estándar en forma Mensual.
2. Registre el nombre de la provincia, el número de área de salud, el nombre de la unidad operativa, la fecha de la medición, mes y año evaluado y el nombre y apellido de la persona responsable de la medición.
3. Realice una entrevista con personal de recursos humanos, o director/a de área, o coordinador/a de área, o si es necesario con los profesionales que atienden partos.
4. Consulte sobre el número total de profesionales que prestan atención de partos, que pueden ser médicos/as, obstetras, enfermeras/os, auxiliares de enfermería, y de estos/as pregunte cuantos de ellos/as se encuentran sensibilizados y capacitados/as en la guía técnica para la atención del parto culturalmente adecuado, y verifique esta información en registros o certificados de asistencia a por lo menos un curso o taller de sensibilización y capacitación, puede verificar también en informes de procesos de replica local del proceso de capacitación.
5. Registre en el casillero del instrumento el número de personal de salud que atiende partos y se encuentra sensibilizado y capacitado en la guía técnica VIGENTE para la atención del parto culturalmente adecuado, así como el número total de personal de salud que atiende partos.

INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS:

Provincia: _____ Área de Salud N°: _____

Unidad Operativa: _____ Fecha de la medición: _____

Mes y año evaluado _____ Responsable de la medición: _____

<i>Lista de chequeo: Personal que atiende partos</i>	<i>Valor</i>
a. Personal de salud que atiende partos y se encuentra sensibilizado y capacitado en la guía técnica VIGENTE para la atención del parto culturalmente adecuado	
b. Total de personal de salud que atiende partos	
Indicador: Porcentaje de personal de la Unidad Operativa sensibilizado y capacitado en la guía técnica vigente para la atención del parto culturalmente adecuado (a / b x 100)	%

PROCESAMIENTO:

- a) Divida el número de personal de salud que atiende partos y se encuentra sensibilizado y capacitado en la guía técnica para la atención del parto culturalmente adecuado (a) que corresponde al numerador; para el número total de personal de salud que atiende partos (b) que corresponde al denominador.
- b) El resultado obtenido multiplique por 100 y registre el resultado en el casillero que corresponde al indicador porcentaje de personal de la Unidad Operativa sensibilizado y capacitado en la guía técnica vigente para la atención del parto culturalmente adecuado.

- c. En todos los primeros controles prenatales atendidos en la Unidad Operativa, se realizará el plan de parto con las usuarias.

INSTRUCTIVO:

1. Realice la medición de este estándar en forma Mensual.
2. Registre el nombre de la provincia, el número de área de salud, el nombre de la unidad operativa, la fecha de la medición, mes y año evaluado y el nombre y apellido de la persona responsable de la medición.
3. Revise las historias clínicas de todos los primeros controles prenatales que fueron atendidos en la Unidad Operativa.
4. Verifique la existencia del plan de parto.
5. Registre en el casillero del instrumento el número de historias clínicas que contienen plan de parto, así como el número total de primera consultas prenatales atendidas en la Unidad Operativa durante el mes.

INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS:

Provincia: _____ Área de Salud N°: _____

Unidad Operativa: _____ Fecha de la medición: _____

Mes y año evaluado _____ Responsable de la medición: _____

<i>Lista de chequeo: Personal que atiende partos</i>	Valor
a. Primeros controles prenatales que contienen plan de parto en la historia clínica.	
b. Total de primeros controles prenatales atendidos en la Unidad Operativa en el mes	
Indicador: Porcentaje de primeros controles prenatales en los que se realizó el plan de parto. [(a / b) x 100]	%

PROCESAMIENTO:

- a) Divida el número de Primeros controles prenatales que contienen plan de parto en la historia clínica. (a) que corresponde al numerador; para el número total de primeros controles prenatales atendidos en la Unidad Operativa en el mes (b) que corresponde al denominador.
- b) El resultado obtenido multiplique por 100 y registre el resultado en el casillero que corresponde al indicador Porcentaje de primeros controles prenatales en los que se realizó el plan de parto

- d. En todos los partos atendidos en la Unidad Operativa, se permitirá a la usuaria que desee el acompañamiento de la pareja, familiar, partera/o, u otro, durante el trabajo de parto y el parto, y se registrará en la historia clínica perinatal (formulario 051)

INSTRUCTIVO:

1. Realice la medición de éste estándar a través de sus indicadores en forma mensual.
2. Registre el nombre de la Provincia, el número de Área de Salud, el nombre de la Unidad Operativa, la fecha de la medición, el trimestre y año evaluado y el nombre y apellido de la persona responsable de la medición.
3. Solicite en Estadística el registro de egresos hospitalarios (INEC) y/o el libro de partos.
4. Revise y realice un listado del número de las historias clínicas de los partos registrados en el mes de la evaluación, excluyendo las cesáreas. Si la producción de la Unidad Operativa es igual o menor a 30 partos se tomaran todos, mientras que si es mayor de 30 partos, se elegirán aleatoriamente hasta completar la muestra de 30.
5. Solicite en Estadística las historias clínicas enlistadas.
6. Verifique en el anverso del formulario 051 (Atención Perinatal), en la sección de parto / aborto, si el proveedor de salud registró al extremo derecho de esta sección, si la usuaria tuvo la presencia de “acompañante” durante el trabajo de parto y parto, para lo cual debe encontrar una cruz, visto, o cualquier señal en: pareja, familiar, otro, en este caso cumple con el estándar, mientras que si no existe ninguna señal, no cumple con el estándar. En los casos que se encuentre señalado en ninguno, se debe verificar en la historia clínica, en las notas de evolución o en el libro de partos (culturalmente adecuado) si la usuaria deseaba la compañía de alguien y no se lo permitieron, en cuyo caso no cumple con el estándar, o si la usuaria no deseaba el acompañamiento, o se encontraba sola, en cuyos casos se deberá colocar NA (no aplica) para el estándar. De existir muchos partos que no aplican para este estándar, se recomienda completar la muestra con otras historias.
7. En el instrumento de recolección de datos, registre el número de la historia clínica seleccionada y en el casillero que corresponde a cada indicador registre signo positivo (+) o no cumple signo negativo (-) o no aplica (NA).

- e. En todos los partos atendidos, conforme a la medicina basada en la evidencia, NO se realizarán las siguientes actividades: rasura de vello púbico (solo si la usuaria lo solicita), enema, episiotomía de rutina, tactos vaginales más de uno en menos de 4 horas**

INSTRUCTIVO:

1. Realice la medición de éste estándar en forma mensual.
2. Registre el nombre de la Provincia, el número de Área de Salud, el nombre de la Unidad Operativa, la fecha de la medición, el mes y año evaluado y el nombre y apellido de la persona responsable de la medición.
3. Solicite en Estadística el registro de egresos hospitalarios (INEC) y/o el libro de partos.
4. Revise y realice un listado del número de las historias clínicas de los partos registrados en el mes de la evaluación, excluyendo los partos que llegaron en periodo expulsivo y las cesáreas programadas. Si la producción de la Unidad Operativa es igual o menor a 30 partos se tomaran todos, mientras que si es mayor de 30 partos, se elegirán aleatoriamente hasta completar la muestra de 30.
5. Solicite en Estadística las historias clínicas enlistadas.
6. Verifique en los formularios 005, en el de reporte de actividades de enfermería, si se realizó o no a la usuaria rasura de vello púbico y enema (cumple con el estándar en el caso de no haber realizado rasura, ni enema, a menos que la usuaria lo haya solicitado, lo que debe confirmarse que se encuentre la firma de la usuaria en la historia clínica); verificar en el anverso o reverso del formulario 051 si se realizaron tactos vaginales continuos (más de uno en cuatro horas), de existir éstos se deberá buscar en los formularios de evolución la presencia de indicaciones que justifiquen su necesidad, de no ser así, no cumple con el estándar. Por la dificultad para verificar una justificación de una episiotomía realizada, ésta no se tomará en cuenta para la calificación de este estándar.
7. En el instrumento de recolección de datos, registre el número de la historia clínica seleccionada y en cada casillero en sentido vertical registre con signo positivo (+) si cumple o con signo negativo (-) si no cumple con cada aspecto, o si no aplica: NA (en los casos de haber realizado estas actividades con indicación profesional bien justificada).
8. En el casillero que corresponde a ¿Cumple el estándar con todos los aspectos?, registre en sentido vertical si cumple con los aspectos del estándar signo positivo (+) o no cumple signo negativo (-) o si no aplica (NA).

- f. En todos los partos atendidos en la Unidad Operativa, se atenderá en la posición que la usuaria desea y se registrará en la historia clínica perinatal (formulario 051) y en el libro de partos.

INSTRUCTIVO:

1. Realice la medición de éste estándar a través de sus indicadores en forma mensual.
2. Registre el nombre de la Provincia, el número de Área de Salud, el nombre de la Unidad Operativa, la fecha de la medición, el trimestre y año evaluado y el nombre y apellido de la persona responsable de la medición.
3. Solicite en Estadística el registro de egresos hospitalarios (INEC) y/o el libro de partos.
4. Revise y realice un listado del número de las historias clínicas de los partos registrados en el mes de la evaluación, excluyendo las cesáreas. Si la producción de la Unidad Operativa es igual o menor a 30 partos se tomaran todos, mientras que si es mayor de 30 partos, se elegirán aleatoriamente hasta completar la muestra de 30.
5. Solicite en Estadística las historias clínicas enlistadas.
6. Verifique en el formulario 051, o en las notas de evolución o en el libro de partos existe si la paciente escogió la posición en la que se le atendió su parto. De existir muchos partos que no aplican para este estándar, se recomienda completar la muestra con otras historias.
7. En el instrumento de recolección de datos, registre el número de la historia clínica seleccionada y en el casillero que corresponde a cada indicador registre signo positivo (+) o no cumple signo negativo (-) o no aplica (NA).

g. Todas las mujeres atendidas por parto en la Unidad Operativa, deberán estar satisfechas con la atención recibida

INSTRUCTIVO

1. Realice la medición de éste indicador en forma semestral.
2. La muestra de este indicador será de 20 encuestas.
3. Se recomienda realizar esta encuesta antes de que la usuaria abandone la Unidad de Salud y los días de mayor producción de partos.
4. El sitio más adecuado para aplicar las encuestas de satisfacción de la atención del parto será un área privada, donde la usuaria pueda contestar con confianza las preguntas de la encuesta.
5. La encuesta de satisfacción **NO** deberá ser aplicada por el personal que labora en la Unidad de Salud, se sugiere que sea aplicada por miembros del Comité de Usuarías, estudiantes de universidades, colegios u otros actores, **previa capacitación**.
6. Las encuestas se deberán aplicar a las usuarias que fueron atendidas su parto (abdominal o vaginal) en la Unidad Operativa.
7. La encuesta se realizará de acuerdo a las preguntas del instrumento en sentido horizontal y se registrará la repuesta en el casillero correspondiente del instrumento, según la calificación obtenida en cada pregunta.

Instrumento: Encuesta de Satisfacción

1. Registre el nombre de la Provincia, el número de Área de Salud, el nombre de la Unidad Operativa, la fecha de la medición, el semestre y año evaluado y el nombre y apellido de la persona responsable de aplicar la encuesta.
2. La encuesta de satisfacción está estructurada con preguntas cerradas (columna # 2 a la # 16) y una pregunta mixta (columna # 17).
3. En la columna # 1 se encuentra registrado el número de encuesta a ser aplicada (cada fila o "línea" es una encuesta).
4. Desde la columna # 2 a la columna # 17, se encuentran las preguntas que se aplicarán a la usuaria encuestada.
5. Las preguntas de la columna # 2 a la columna # 16 tienen **solo una alternativa** de respuesta:
 - Demorado (D) / malo (M) / No
 - Regular (Re)
 - Rápido (Ra) / bueno (B) / Si
6. La pregunta de la columna # 17 de la encuesta, además de las alternativas de respuesta anteriormente indicadas tiene una pregunta abierta adicional para cuando la usuaria responda que no, se le preguntará "por qué no" y la respuesta puede ser llenada al reverso de la encuesta o en un papel aparte, colocando inicialmente el número de encuesta a la que corresponde, con el fin de identificarla.
7. La calificación para éstas preguntas según la respuesta que nos proporcione la usuaria encuestada será:
 - Demorado / malo / no, respectivamente, se da una calificación de **0 puntos** excepto en la pregunta de la columna 11, en la que la respuesta: **SI**, tiene la calificación de 0 puntos.
 - Regular, se dará una calificación de **1 punto**
 - Rápido / bueno / sí, se dará una calificación de **2 puntos**, excepto en la pregunta de la columna 11, en la que la respuesta: **NO**, tiene la calificación de 2 puntos.

PROCESAMIENTO DE LA ENCUESTA DE SATISFACCIÓN:

1. Sume en sentido horizontal y registre el total obtenido de la encuesta aplicada en la columna # 18 (Total Obtenido cada encuesta)
2. Sume en sentido horizontal y registre el total posible (puntaje máximo por pregunta: 2 X el total de preguntas contestadas) de la misma encuesta aplicada en la columna # 19 (Total Posible cada encuesta).
3. En sentido horizontal: "encuesta por encuesta": divida el resultado del total obtenido de la encuesta aplicada para el total posible de la misma encuesta y multiplique por cien, el resultado registre en la columna # 20 porcentaje de cada encuesta aplicada.
4. Para obtener el porcentaje de satisfacción de las usuarias en la Unidad Operativa, deberá realizar lo siguiente:
 - **Numerador**, de la columna # 20 sume en sentido vertical cuantas encuestas aplicadas obtuvieron un porcentaje de 90% y más de puntaje de satisfacción y registre el resultado en el último casillero de la columna # 18.
 - **Denominador**, será el total de encuestas aplicadas, registre el dato en el último casillero de la columna # 19.
 - Realice la operación matemática: divida el resultado del numerador para el denominador, multiplique por cien y el resultado registre en el último casillero de la columna # 20.
5. Por otra parte se puede analizar pregunta por pregunta, lo que nos permitirá ver cada una de las características de la calidad investigada. Para obtener el porcentaje de cada pregunta, en sentido vertical: primero sume y registre el total obtenido de cada pregunta (TOCP); segundo sume y registre el total posible de las mismas preguntas (TPCP) "puntaje máximo: 2 X el total de preguntas contestadas", luego divida estos dos valores y multiplique por cien, el resultado registre en cada casillero del porcentaje de cada pregunta (% P).
6. El procesamiento y análisis de la pregunta abierta de la columna # 17 de la encuesta, se lo hará en forma cualitativa, tomando en cuenta las respuestas obtenidas.

INDICADORES:

- ESTRUCTURA: EQUIPAMIENTO, MOBILIARIO, RRHH
- PROCESOS: ATENCION
- RESULTADOS: EMERGENCIAS OBSTE, PARTOS INSTITUCIONALES, MUETRTE NEONATAL, OBITOS FETALES
- IMPACTO: MM O NEONATAL

NIVELES:

- AMNE: ATENCION MATERNA NEONATAL ESCENCIAL
- ATENCION MATERNA-EMERGENCIAS OBSTETRICAS
- ATENCON DEL RN Y NEONATAL-EMERGENCIAS NEONATALES, AIEPI